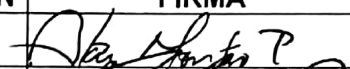
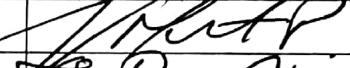
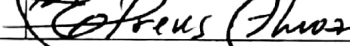


**CORPORACION CENTRO PARA EL DESARROLLO, LA EDUCACION Y LA  
INVESTIGACION  
ACTA No. 009**

**Reunión Extraordinaria de la Asamblea General de Asociados**

En Cartagena, siendo las 8:am del día 27 de Abril del 2018 se reunió la Asamblea General de Asociados de CORPORACION CENTRO PARA EL DESARROLLO, LA EDUCACION Y LA INVESTIGACION en la sede principal conforme a la convocatoria realizada según los estatutos y la ley, con el objeto de autorizar al representante legal a solicitar la permanencia de la Corporación CEDEI en el régimen tributario especial, como entidad sin ánimo de lucro. Estuvieron presentes los siguientes asociados:

| NOMBRE                     | IDENTIFICACION | FIRMA                                                                               |
|----------------------------|----------------|-------------------------------------------------------------------------------------|
| ALAN MONTERO PRENS         | C.C. 73199924  |   |
| ROXY ELENA MONTERO PRENS   | C.C. 22798439  |   |
| ELISA ISABEL PRENS ALVAREZ | C.C. 33123739  |  |

Se propuso, por unanimidad, el siguiente orden del día:

1. Designación de presidente y secretario de la reunión.
2. Verificación del quórum.
3. Autorización de solicitud de permanencia en el régimen especial.
4. Lectura y aprobación del texto integral del acta.

**1. Designación del presidente y secretario de la reunión:**

Los presentes acordaron designar como presidente a la señora ELISA PRENS ALVAREZ y como secretaria a la señora ROXI ELENA MONTERO PRENS.

**2. Verificación del quórum de la reunión.**

El secretario verificó que se encontraban presentes y reunidos el 75% de los asociados, existiendo por tal motivo, quórum para deliberar y decidir válidamente.

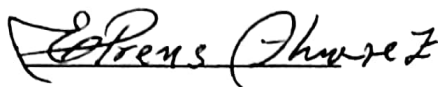
**3. Autorización de solicitud de permanencia en el régimen especial.**

El presidente de la reunión, explica a la asamblea, la necesidad de realizar la solicitud formal de permanencia en el régimen tributario especial, por parte de las entidades sin ánimo de lucro, según disposiciones legales existentes. Pone a consideración de la asamblea general, la aprobación de la autorización a la Representante legal de la corporación, para que presente dicha solicitud ante la entidad competente.

La autorización al Representante legal para presentar la solicitud de permanencia de la Corporación CEDEI en el régimen tributario especial, es aprobada por unanimidad.

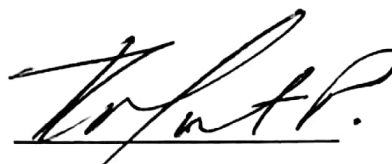
#### 5. Lectura y Aprobación del Acta.

El secretario de la reunión hace lectura del acta y esta es aprobada. Se finaliza la reunión el 27 de Abril del 2018 a las 9:00 am, En constancia de todo lo anterior se firma por el presidente y secretario de la reunión.



Presidente

CC.



Secretario

CC.